

166651

3-11-97



SOCIETAT TÈCNICA	
DIFUSIÓ I INVESTIGACIÓ S.C.	
FIG	FIG
B	L

166651

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don JUAN GASTELU-ITURRI-AZCUETA, de nacionalidad española, domiciliado en BILBAO.- Nta. Sra. del Camino, nº 4-4º-C, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"BRIDA MONOPIEZA"

o.o.o

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se refiere conforme indica-- su enunciado, a una brida monopieza que ha sido-- perfeccionada en sus características de diseño y de organización con objeto de obtener una forma-- de sujeción de buena calidad y de gran resistencia mecánica, todo ello dentro de una manufactura relativamente económica y según la descripción que del mismo se realice, que deberá entenderse en su mas amplio sentido y no restrictivamente.

5.-

10.-

El modelo en cuestión está formado a - partir de una pieza, para la fijación de elemen-



MAR. 1971

- 2 -

166651

23-71:07
5.- tos cilíndricos, compuesta por dos partes semi-
circulares, unidas por un extremo que facilita
la operación de sujeción con solo doblarla por
su centro, facilitando notablemente la rapidez
de maniobra de adaptación.

10.- Otra característica de este Modelo -
es que al permanecer unidas las dos mitades por
el punto de flexión, se evita las pérdidas, se
elimina el empleo de uno de los tornillos que-
las aproximan y ajustan, quedando en un exacto
enfrentamiento el otro, originando una gran eco-
nomía de tiempo en el proceso de aplicación de
la citada brida y la consiguiente fijación, del
tornillo.

15.- Los materiales serán los adecuados -
para lograr, sin rotura, la flexión de adapta-
ción de las dos partes al doblarse por su cen-
tro sin rotura o desprendimiento y siempre en-
basculación por su unión.

20.- Otra característica de este Modelo,
es el ahorro de tiempo que supone también el--
conseguir encontrar o extraer las dos mitades-
de que está compuesta una brida cualquiera, del
mismo tamaño, puesto que están unidas, con so-
lo extraerla se obtiene ambas partes de la mis-
ma medida.

25.- El Modelo fundamentalmente consiste-
en una pieza compuesta de dos partes semejantes,
de forma semicircular, situada una a continua-
ción de la otra y unidas en el centro mediante

30.-

166651



MAR. 1971 - 3 -

sendas prolongaciones cuyo contorno exterior --
presenta dos resaltes uno a cada lado a modo de
nervios ó refuerzos y el interior liso.

5.- Sus extremos se prolongan hacia afue-
ra perpendicularmente a la curvatura formando --
sendas alas, también nervadas, portadora una de
ellas, de un orificio pasante por el que pene-
tra libremente un tornillo, siendo la otra de--
igual configuración pero prolongándose exterior
10.- mente la perforación, cuyo interior está rosca-
do.

15.- La pestaña central por la que están --
unidas, tiene la cara superior lisa y plana ali-
neada con los diámetros de los semicírculos, --
presentando en el lado contrario un pequeño re-
baje transversal en el cual terminan envasados--
los nervios de refuerzo para facilitar la opera-
ción de plegado que se origina en dicha línea,-
superponiéndose una sobre otra, coincidentes,-
20.- formando un círculo completo.

25.- Una de las piezas presenta en el ce--
nit o punto máximo de su curvatura, una prologa-
ción perpendicular cilíndrica perforada axialmen-
te, abierta en sus dos extremos, con el interior
roscado en toda su longitud, formando una peque-
ña cavidad en su desembocadura en el interior -
de dicha pieza. En esta perforación se alojara-
un tornillo que servirá para fijarla rígidamen-
te en la posición deseada.

30.- Una vez se haya comprendido con mayor

166651



- 4 -

- claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-

En los dibujos:

166651



MAR 1971

La figura 1ª, representa la brida en forma abierta y seccionada mostrando las perforaciones, roscadas unas y pasantes lisas la otra.

5.- La figura 2ª es un perfil en plano vertical de la misma brida cuando se inicia la basculación de una pieza, sobre la otra, con ánimo de efectuar el cierre, pudiéndose apreciar el punto por donde se pliega y la forma como se procede.

10.- La figura 3ª representa la brida cerrada, con el tornillo de fijación roscado sobre el extremo opuesto coincidente después del doblado, y la forma como queda el centro flexible sobre el cual gira.

15.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica una de la dos mitades o piezas semicirculares, que por una parte tiene el saliente roscado -7- para ser fijada mediante rosca el conjunto de la brida al lugar adecuado. La otra mitad -2- que se bascula en la articulación -3- sobre la -1-, tiene la oreja -5- con el orificio de paso del tornillo de fijación -6-, opuestamente y coincidente al flexionarse, tiene otra oreja perforada y roscada interiormente -4-.

25.- Elegido el punto o lugar donde va a montarse la brida para sujetar las piezas, se procederá a ajustar sobre dicho sitio, una de las partes de la brida, girando 180º la otra sobre el punto flexible, que abrazará rodeando-

30.-

166651



MAR 1917
6 -

5.- Completamente la zona, coincidiendo las perforaciones que tiene en sus extremos los cuales se unirán fuertemente mediante un tornillo quedando aprisionados los cuerpos cilíndricos introducidos en su interior.

El mamelón -7-, roscado, fija definitivamente el lugar de sujeción, mediante la introducción de otro tornillo.

10.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie,

25.-
30.-

166651



- 7 -

altere modifique la esencialidad del invento-
descrito.

NOTA .-

Se declara como de novedad y propie-
dad para todo el territorio español, el conte-
nido de las siguientes.

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Brida monopieza, caracterizada--
como su nombre indica, por una sola pieza, alar-
gada, que forma dos semicírculos, uno a continua-
ción del otro, en la misma posición, unidos por-
una pestaña ortogonal en sus extremos adyacentes,
con un estrechamiento centrado transversal para--
facilitar la flexión y plegado por dicho punto.
- 10.- 2ª.- Brida monopieza, según reivindica-
ción 1ª, caracterizado porque en los extremos --
opuestos tiene sendas pestañas también ortogona-
les que son prolongación hacia afuera del diáme-
tro imaginario, ambas perforadas y una roscada--
su interior, las cuales al plegarse la brida por
su centro quedarán coincidentes, sujetándose fa-
cultativamente mediante un tornillo.
- 15.- 3ª.- Brida monopieza, según reivindica-
ción 1ª, caracterizada porque todas las superfi-
cies internas y que al plegarse serán coinciden-
tes, son lisas, mientras que exteriormente presen-
tan dos pestañas paralelas y perpendiculares a la
cara externa, que la recorren en toda su longitud
reforzándola, interrumpidas por un resalte cilín-
drico roscado interiormente situado en el centro
- 20.-
- 25.-
- 30.-

166651

- 8 -



de uno de los semicírculos y dirigido hacia afue
ra y en la línea de quiebro para facilitar su
plegado.

4ª.- BRIDA MONOPIEZA.

Todo ello, conforme, se describe y rei
vindica en la presente memoria que consta de OCHO
hojas, escritas a máquina por una sola de sus ca
ras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 de Marzo de 1.971

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

Figura 1ª

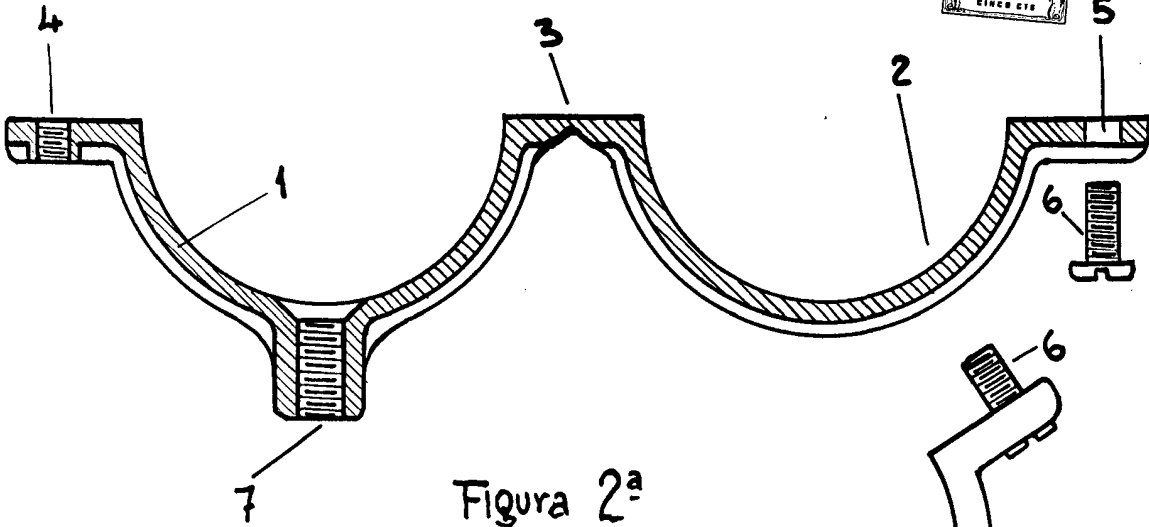


Figura 2ª

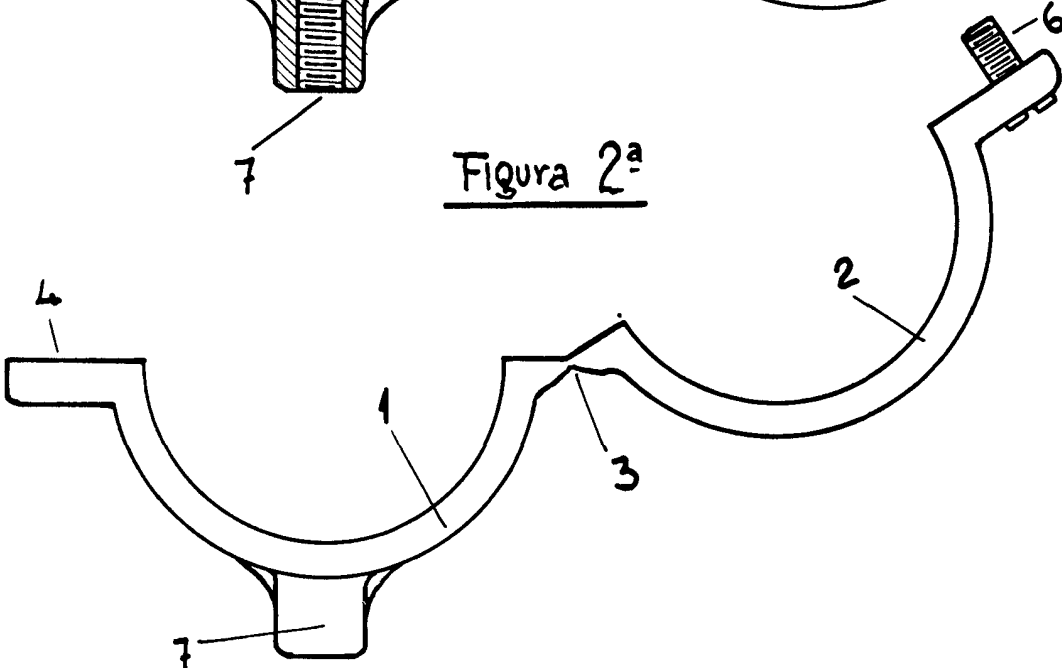
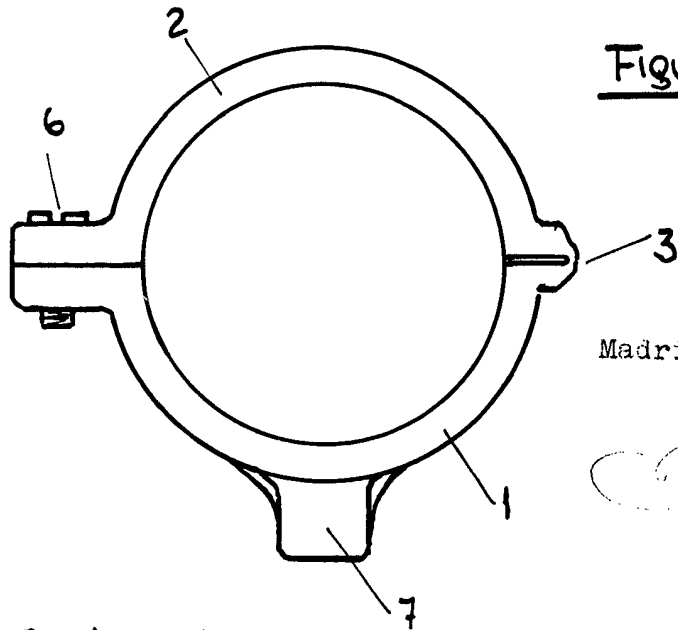


Figura 3ª



Madrid, 4 de Marzo de 1.971

JUAN GASTELU-ITURRI AZCUETA

[Handwritten signature]

Escala variable